

R. DEL E
JUZGADO VIGESIMO DE
LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL: SRA.
IVONNE CECILIA ROSERO
GUERRERO
JUICIO: No. 505-2003- MR
TRAMITE: ESPECIAL
(CONSIGNACION)

posteriores notificaciones.
Certifico.
Lédo. Juan Salvador V.
SECRETARIO.
Hay un sello
at./2030936.a.c.

cio de insolvencia seguido
por Produbanco hay lo que
sigue:
JUICIO: No. 1649-1998 In-
solvencia
ACTORA: Dra. María Eugenia
Donoso, Procuradora
Judicial de Produbanco
DEMANDADA: COMPAÑIA
LA RUECA CIA. LTDA.

REPUBLICA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

37510.02
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA UNILIMPIO S.A.

Se comunica al público que la compañía UNILIMPIO S. A. aumentó su capital suscrito en US\$94.201,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 1734 de 13 MAYO 2003.

El capital actual suscrito de US\$95.001,00 está dividido en 95.001,00 acciones de US\$1,00 cada una. Y el Capital Autorizado es de US\$190.002,00.

Quito, 13 MAYO 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

km/15179A.P.

LA HORA 23-OCT-2003